

SESIÓN ORDINARIA N°4/2018
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

11 DE ABRIL DE 2018

Fecha: 11 de abril de 2018
Inicio: 09:00 horas
Término: 13:30 horas
Lugar: Avenida Apoquindo N° 4501, Piso 18, Las Condes.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Germán Henríquez Véliz
2. Sra. Pilar Bravo Rivera
3. Señor Andrés Alonso Rivas
4. Señor Claudio Espinoza Moraga
5. Señor Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor Germán Henríquez Véliz en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala la señora Valeria González, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. **Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo.**
2. **Cuenta Presidencia.**
3. **Cuenta Consejeros.**
4. **Cuenta Comités del Consejo Directivo.**
5. **Fecha Sesión Ordinaria de Mayo 2018.**
6. **Actividades de Relacionamento del Coordinador con coordinados y organizaciones gremiales.**
7. **Cuenta Director Ejecutivo.**
8. **Varios.**

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR. -3-2018, EX.-3-2018. Se aprueban y firman las actas sometidas a aprobación en la presente sesión ordinaria.

AA  1   

2. CUENTA PRESIDENCIA.

El Presidente da cuenta de las reuniones que ha sostenido la totalidad del Consejo, de acuerdo al siguiente detalle:

El día 14 de marzo concurre el Consejo en pleno a presentarse a la Ministra de Energía señora Susana Jiménez y ante el Subsecretario del ramo señor Ricardo Irazazabal. La reunión tiene por objeto presentar al Coordinador, su misión y actividades.

El día 19 de marzo se sostuvo en las oficinas del Coordinador una reunión del Consejo con la Presidenta del Directorio de Transelec señora Brenda Eaton y los representantes de China Southern Power Grid International, nuevo accionista de Transelec que ha adquirido el 27% de la propiedad, quienes solicitaron la reunión con el objeto de conocer al Consejo y presentar su empresa.

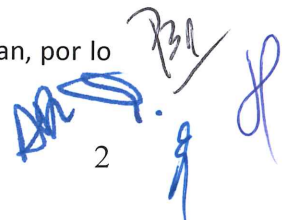
El día 22 de marzo en las oficinas del Coordinador se reunió el Consejo con el Directorio de ACERA, y el día 4 de abril con el Directorio de Empresas Eléctricas Asociación Gremial (EEAG). En ambos casos con el objeto de intercambiar ideas sobre temas de interés entre las partes con la finalidad de propender al mejor desarrollo del sistema eléctrico.

Informa que el día 10 de abril, el Consejo concurrió a la comida anual que realiza ACERA, la que se llevó a cabo en el centro de eventos Casa Piedra.

Finalmente, da cuenta que el día 20 de marzo se sostuvo una reunión en la Fiscalía Nacional Económica (FNE) con el objeto de mostrar los avances y hoja de ruta para la implementación del Art. 72°-10 de la Ley General de Servicios Eléctricos en lo relativo al Monitoreo de la Competencia. A dicha reunión asistió el Presidente del Consejo, el consejero Andrés Alonso y el Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia (UMC) Sr. Paulo Oyanedel; por parte de la FNE estuvieron el Fiscal Nacional señor Felipe Irazazabal, el Jefe de la División Antimonopolios señor Gastón Palmucci y el subjefe Div. Antimonopolios señor Alejandro Domic.

Antes de dar inicio a la cuenta de los Consejeros, el Consejero Andrés Alonso pide la palabra al Presidente con el objeto de efectuarle una petición formal y procede a leer el texto de la petición la cual dice a la letra: "Estimado Presidente, según establece el Artículo 212-3 de la Ley Eléctrica, le corresponde al Presidente del Consejo Directivo comunicar al Director Ejecutivo los acuerdos del Consejo y velar por su ejecución. El Consejo acordó que los antecedentes necesarios para el desarrollo de los Comités y de las Sesiones, ya sean ordinarias o extraordinarias, debían ser enviados a los Consejeros 48 horas antes de dichas instancias. La presentación de apoyo para esta Sesión llegó por parte del Director Ejecutivo sólo ayer a las 5:11 pm. Considerando que ésta es una situación que se ha repetido en el pasado, solicito que formalmente se indique al Director Ejecutivo que si esta situación se repitiese en el futuro, el Consejo procederá a aplicar las medidas que correspondan. Favor que esta solicitud quede consignada en el acta de esta sesión. "

Frente a esta petición, los demás consejeros la consideran que es adecuada y la respaldan, por lo que el Presidente informará de esto al Director Ejecutivo.



2

3. CUENTA CONSEJEROS.

El Consejero Sr. Peralta informa que el día 16 de abril va a asistir al seminario CIGRE como moderador del módulo “Desarrollo de Interconexiones y Tecnologías”.

El Consejero Sr. Alonso informa que desde el día 29 de abril y hasta el 1 de mayo asistirá a la trigésimo sexta conferencia del EISG (Energy Intermarket Surveillance Group) en Nueva York, en la cual será moderador del panel 6 referido a: “Perspectives in Changing Technologies, Tools and Enhancements,” y realizará la presentación de “Algorithms, Information and Competition”.

Asimismo, informa que sostendrá reuniones con el NY ISO, con FERC y Potomac Economics.

Finalmente informa el Consejero Sr. Alonso que fue elegido Presidente de la asociación de ex alumnos (alumni) del London School of Economics (LSE) en Chile, la cual cuenta con 450 ex alumnos y ello podrá significar algunas actividades públicas. Frente a lo cual se le felicita.

No hubo cuenta de los demás Consejeros.

4. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada Consejero ha tomado conocimiento detallado del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, no siendo necesario describirlos en la sesión. Sin perjuicio de lo anterior, indica que, para efectos de disponer de información en la presente acta, se resumirán en ella los aspectos destacables de lo tratado en cada uno de los Comités.

Comité de Operación del Sistema Eléctrico

El Consejero Sr. Peralta señala que el día miércoles 28 de marzo se realizó la reunión mensual del Comité de Operación del Sistema Eléctrico, en la cual se trataron las siguientes materias:

1. Operación del Sistema Eléctrico.

El Gerente de Operación Sr. Huber, dio cuenta de los hechos relevantes de la operación del sistema eléctrico nacional del último mes y presenta la estadística de fallas del sistema por región en los últimos 12 meses. Se presentaron las condiciones de operación en isla a raíz de la falla de la línea Nogales - Los Vilos 220kV en el sistema norte y la operación de los automatismos EDAG en la zona norte derivados de la operación de la central Santa María.

2. Seguridad de Abastecimiento del Sistema.

El Sr. Huber presentó la situación de abastecimiento del sistema indicando que no se observa déficit de suministro en el periodo observado de un año para los escenarios analizados. Se presentó la energía embalsada histórica, los costos marginales proyectados y la probabilidad de excedencia cuyo valor acumulado al 15 de marzo es de 84%. Agregó el Sr. Huber que este es un año hidrológico que se encuentra en rango normal seco, y se espera que el otoño tenga las mismas características, sin perjuicio que los fenómenos del Niño y la Niña indican incertidumbre climatológica.

3. Interconexión Eléctrica SIC-SING.

El Sr. Huber presentó el cronograma actualizado de la puesta en servicio de las obras de interconexión entregada por los Coordinados y dio cuenta del avance de los estudios del proyecto. Se presenta el avance en los estudios sobre oscilaciones dinámicas en el sistema norte de 220kV y su nivel amortiguamiento.

4. Infraestructura Crítica.

El Sr. Huber indicó que los proyectos de integración AGC y SCADA, así como los de lectura remota de protecciones (SLRP) y red WAM, avanzan de acuerdo a lo programado y que no existen hechos relevantes para informar.

5. Comité de Seguridad.

El Gerente de Tecnología e Innovación Sr. Carvallo, presentó al Sr. Álvaro Acoria, el nuevo Oficial de Seguridad de la Información, quien procedió a dar cuenta del plan preliminar de Seguridad de la Información 2018 del Coordinador. Adicionalmente, dio cuenta de los aspectos más relevantes sobre ciberseguridad en los sistemas del organismo. El Sr. Acoria comentó que está revisando la política de Seguridad de la Información actualmente vigente en el Coordinador para analizar y evaluar propuestas de mejora, lo cual será discutido en la próxima reunión del Subcomité de Seguridad.

6. Auditorías Técnicas.

En materia de auditorías técnicas correctivas, el Sr. Huber presentó los avances de las auditorías de protecciones de las SS/EE Zaldívar, Cardones y Maitencillo, junto con el plan de trabajo para la auditoría correctiva de protecciones a Colbún. A continuación, el Sr. Huber presentó el status del plan de trabajo para la definición de los Parámetros Operacionales de las Unidades Generadoras y el Estado de Revisión Informes de Mínimo Técnico de Unidades Generadoras. El Comité solicitó al Director Ejecutivo levantar, en los futuros Comités, todos los posibles incumplimientos de la normativa vigente por parte de los Coordinados en el proceso de determinación de los parámetros operacionales de unidades generadoras y de determinación de mínimos técnicos, incluyendo futuros procesos de auditorías a dichos parámetros.

7. Proceso de Programación de la Operación.

El Sr. Huber presentó un esquema general del proceso de programación diaria junto con un diagrama de bloques con el cronograma horario de dicha programación. Asimismo, se informó sobre el estado del plan de revisión y homologación de los procesos para la programación de la operación y los proyectos de mejora en desarrollo en conjunto con el área de excelencia operacional, entre los que se incluyen la declaración de combustibles, registro de instrucciones de operación, pronósticos de caudales y gestión de renovables entre otros.

8. Sistemas Medianos.

El Sr. Huber presentó los avances y actividades relacionadas con los estudios y revisión de los programas diarios para los sistemas medianos. El comité solicitó al Director Ejecutivo informar en la

próxima sesión ordinaria sobre el avance en las actividades y tareas en el ámbito de responsabilidad del Coordinador respecto de los sistemas medianos.

Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría

La Consejera Sra. Bravo informa que el día jueves 29 de marzo se realizó la reunión del Comité de Gestión, Riesgo y Auditoría, en la cual se trataron las siguientes materias:

1. Control de Gestión.

La señora Becar informa que ante la toma de razón del reglamento del Coordinador, es necesario analizar la información de gestión presupuestaria que se va a requerir a cada gerencia, de manera que el formato sirva tanto para la información a entregar a las autoridades como para presentación interna. Plantea que ella debiera ser trimestral.

2. Cumplimiento Normativo.

2.1 Cuenta estatus Asesoría de Compliance.

La señora Becar informa que la asesoría ha finalizado y que se realizó una charla a fin del mes de marzo respecto de aspectos generales a las gerencias y subgerencias, donde además se explicó la estructura de política de cumplimiento.

2.2 Avances en el plan de Cumplimiento Normativo.

Se informa que se efectuó el nombramiento del Oficial de Cumplimiento, se realizó la difusión y capacitación del Modelo de Cumplimiento, así como también se encuentra ya publicada en la página web la política de cumplimiento. Agregando, asimismo, que se encuentra operativo el Canal de Consultas y Denuncias.

2.3 Estatus de consultas y denuncias recibidas por el Canal.

Se ha recibido una consulta que se derivará al comité de ética y una denuncia la cual se derivó a la Gerencia de Personas.

3. Auditoría Interna.

3.1 Cuenta de Auditorías pendientes.

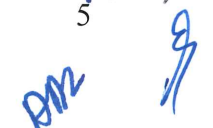
La señora Becar informa que se han enviado al Director Ejecutivo los borradores finales de las auditorías internas a los procesos de auditorías técnicas de Guacolda y Gas Atacama para que defina los planes de acción.

3.2 Auditoría Interna en curso.

La señora Becar indica que la auditoría Interna de la Gerencia de administración y presupuesto se retomará la próxima semana. El Comité solicita un resumen de lo realizado y de lo que queda por realizar.

3.3 Avance del Plan de Auditoría Interna 2018.

La señora Becar señala que se ha enviado el plan que describe en qué consisten las Revisiones Especiales y las actividades a realizar. Explicando que son revisiones que requieren aseguramiento

5. 



de control interno y seguimiento inmediato del Consejo. La metodología consiste en tomar conocimiento del proceso, luego identificar riesgos, y a continuación hacer el seguimiento de los pasos determinados.

Se informa que estas revisiones se van a iniciar respecto de dos procesos: programas de operación; y balances de energía y potencia.

4. Indicadores de gestión 2018.

Niveles de Cumplimiento. La Consejera Bravo informa al Director Ejecutivo que le serán entregados los indicadores de gestión, metodología y metas de cumplimiento para el año 2018 durante el día de hoy.

5. Cuenta de estatus temas Riesgos Laborales y otros.

La Gerenta de Asuntos Legales Daniela González informa:

Que el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad (RIOHyS) ha entrado en vigencia desde el 19 de marzo, que la próxima semana se efectuarán talleres sobre la materia y que se realizará además un plan de implementación del RIOHyS para llenar las brechas existentes entre la ley y el reglamento.

Respecto a la nueva ley de inclusión informa que se efectuará una propuesta para implementar la ley, teniendo presente las instalaciones del Coordinador para tales contrataciones.

El Director Ejecutivo informa que con respecto a la solicitud efectuada al SII en materia de exención de impuestos a ganancias y la facturación con IVA, se espera pronta respuesta, pues estaría para la firma del subdirector normativo.

6. Ejecución Presupuestaria.

La Gerenta de Administración y Presupuesto, señora Leonor Poduje informa que la ejecución presupuestaria para el mes de febrero es de un 86%.

Asimismo, informa que desde abril se reportará adicionalmente la ejecución comparada con el Forecast.

La señorita González señala que, en adelante tendrán una proyección mensual de la dotación vacante y una proyección de la misma para el forecast del año.

En cuanto a la ejecución presupuestaria por gerencia, se presenta la preliminar a marzo y la total. Hay una diferencia importante respecto de la realidad, pues el proceso que refleja la ejecución marcha desfasado.

7. Cargo por Servicio Público (CSP).

La señora Poduje informa que esta materia avanza correctamente, que las declaraciones están prácticamente todas realizadas y que se factura cercano a la fecha con que se declara.

Finalmente señala que existe un mejoramiento de la cobranza, este mes fue de 82% del monto facturado.

8. Reporte desempeño Art 72-15.

El Director Ejecutivo informa que el reporte ya fue enviado el día 28 de marzo, acorde lo establece la ley, señalando que debe ser revisada la periodicidad. Los contenidos fueron cotejados con la

6
Ba
g

Comisión y se encuentran agrupados en 4 grandes temas: Índices de Calidad del Producto, Índices de Calidad del Suministro, Estadísticas y Proyecciones.

Se señala que sería bueno tener un reporte más resumido pero con mayor periodicidad para que los coordinados también lo puedan revisar, y que tuviese algunos indicadores que se puedan monitorear mes a mes.

9. Cambio empresa contabilidad.

La señora Poduje señala que la empresa PWC está realizando sus servicios y que la empresa de contabilidad anterior ha colaborado permanentemente en esta etapa de transición.

Comité de Mercados Eléctricos

El Consejero Sr. Alonso informa que el Comité se reunió el día miércoles 28 de 2018 y se trataron las siguientes materias:

1. Procesos de Transferencias.

1.1 Herramientas a utilizar en el proceso de facturación.

El Gerente de Mercados Eléctricos señor Barbagelata informa respecto a los Procesos de transferencias y las herramientas utilizadas en el proceso de facturación. El señor Barbagelata señala que las empresas pagan en función de los cuadros de pago que se envía alrededor del día 22 de cada mes y cuyos pagos deberían salir dentro del mes, por cuanto éstos dependen de los procesos administrativos de las empresas.

1.2 Trazabilidad y reproducción de los cálculos del Coordinador.

La información utilizada en los Cálculos Preliminares y Definitivos de los balances de transferencias es publicada para los Coordinados y con respecto a los Costos marginales, las empresas pueden acceder desde las plataformas.

No obstante, señala el Sr. Barbagelata que la consolidación de los procesos de los antiguos CDECs tiene aspectos que aún están por implementarse. No obstante ello, y como solución transitoria se realiza una adecuación en los reportes, a la espera de una herramienta definitiva.

1.3 Procesos de transferencia, balance y retiro cerrado.

Se explica que previo al cierre del balance existe mucha interacción con las empresas para tener la información lo más actualizada posible.

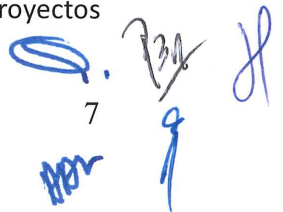
1.4 Respecto de los reclamos de los Coordinados.

Se reciben vía correo electrónico, y llamadas telefónicas, las cuales casi siempre se traducen en un envío formal. Cuando llegan las observaciones, éstas se resuelven y son incorporadas al IVT final.

2. Proyecto de Información Comercial.

El objetivo de este proyecto es contar con una herramienta que facilite la información comercial de los balances, para mejorar la carga y procesamiento de esta información. Se reúnen 3 proyectos

7



iniciales en 1 solo y se estima que en seis meses podría encontrarse terminado. (Plataforma Peaje sistema transmisión Nacional, Zonal y Adicional).

3. Balance de Energía.

Respecto de los Clientes Libres en Distribución, se comenta que su evolución desde fines de 2017 da cuenta que se ha duplicado el número de clientes y la energía asociada.

4. Estatus desarrollo de reglamentos.

Se informa que se sostuvo una reunión el día 21 de marzo con la CNE para discutir el art. 25 transitorio, respecto de la metodología de cálculo del cargo por uso del sistema de transmisión y una visión general sobre el régimen permanente del pago de peajes para que sea más expedito. Esta reunión es una mesa de trabajo, donde las generadoras también participan. El cargo lo debe determinar la CNE cuando las empresas optan por la opción nueva del régimen de estampillado. En el cálculo del cargo, el objetivo es que sea lo más simplificado posible.

Respecto del Reglamento del Coordinador se informa que fue reingresado a Contraloría a principios del mes de marzo.

5. Estatus desarrollo de Servicios Complementarios (SSCC).

5.1 Plan general de Trabajo.

Tiene como objetivo mostrar cómo se va a implementar el nuevo régimen de SSCC, líneas de trabajo y estado de iniciativas más relevantes. Este plan se llevará a cabo con un grupo formado por personal de las distintas gerencias.

Adicionalmente, la idea es tener una mirada a largo plazo del sistema para desarrollar el primer entregable para julio de 2018, de acuerdo al reglamento que actualmente se encuentra en borrador. El Estudio de costos se mantiene, con la diferencia de periodicidad de 4 años. A fines de año se tendrá bases de éste.

5.2 Consultoría análisis de SSCC.

El reglamento del Coordinador esboza un marco para el análisis, por lo tanto, es necesario definir procedimientos y metodologías a determinar y luego hacer la justificación técnica y económica.

El proceso de licitación se llevará a cabo en los meses de abril y mayo.

Respecto al Informe de propuesta SSCC

Se ha hecho un trabajo coordinado por la gerencia de operación, identificando nuevos SSCC de acuerdo a la condición actual y proyectada.

A fines de abril se tiene presupuestado tener reunión con la CNE y el informe de propuesta preliminar a fines de mayo, luego las observaciones de los coordinados para junio y en julio.

6. Estatus caso Tamakaya.

Se da cuenta del estatus del caso Tamakaya en detalle desde el 6 de febrero y la primera declaración de inflexibilidad.

Informa que considerando la solicitado por el Panel en la Audiencia Pública sobre la discrepancia con Tamakaya, se entregó al Panel la declaración de costos realizada por Tamakaya.



8

7. Seminario de Monitoreo de la Competencia.

El Jefe de la UMC expone la propuesta del seminario que se llevará a cabo en el mes de agosto de 2018. Este constará de dos bloques a saber, bloque internacional y bloque monitoreo. Informa que todos los expositores están confirmados.

8. Artículo 7 y solicitud de información de Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

El jefe de la UMC informa que el 9 de abril vence plazo para contestar el oficio al TDLC.

Finalmente se señala que el Jefe de la UMC remitió a los Consejeros las minutas de los análisis realizados durante el mes.

Comité de Gobierno Corporativo

El Consejero Sr. Espinoza informa que el Comité se reunió en dos oportunidades para efectos de la presente cuenta y que en ellos se trataron las siguientes materias.

Reunión 26 de marzo.

1. Primer desafío innovación.

En esta reunión se presentó el plan de trabajo para el Primer Desafío de Innovación del Coordinador, que tiene por objetivo desarrollar un concurso de innovación, con un público objetivo de alcance nacional y abierto, en temas de seguridad denominado de manera preliminar “DESAFIO RESILIENCIA” ¿cómo mantenemos la confiabilidad del sistema eléctrico frente a fenómenos naturales de alto impacto?”. Dentro del desafío se definirán “categorías” que se pondrán a disposición de quienes deseen participar y puedan de esta forma enfocarse en algunas de ellas para participar. Sin perjuicio de lo anterior, el concurso tendrá un solo premio.

El Comité luego de analizar la propuesta, manifestó los siguientes alcances:

- a. La campaña o plan de comunicaciones/difusión debe tener como objetivo una amplia participación de interesados.
- b. En este mismo sentido, establecer un cronograma para la presentación y selección de ideas que asegure un alto nivel de participantes y calidad de las presentaciones.
- c. Establecer con la debida anticipación el jurado que estará a cargo de la selección de los finalistas y ganador del concurso, lo que debiera ser de conocimiento previo de los participantes.

Reunión 03 de abril.

1. **Revisión Iniciativas Pendientes.** El Director Ejecutivo presentó una revisión y estado de avance de siguientes iniciativas:

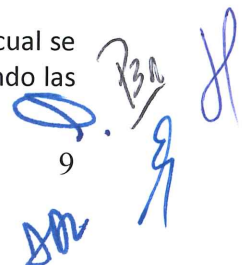
1.1 Plataforma de Agenda Pública.

Este desarrollo se encuentra en etapa final, debiendo estar disponible la segunda semana de abril. Se realizó la propuesta de responsables y encargados del seguimiento de las reuniones, para lo cual se realizará la capacitación pertinente.

1.2 Oficina de Partes.

Este proyecto se encuentra en su etapa de marcha blanca durante el mes de abril, para lo cual se han designado los encargados del seguimiento y distribución de la correspondencia, realizando las

9



capacitaciones a dichos trabajadores. La Oficina de Partes del Coordinador funcionará en la sede Teatinos.

2. Sub Comité SEDE.

El Director Ejecutivo informa que se está desarrollando el proceso de licitación del Proyecto Arquitectónico conforme al último calendario acordado. En este sentido, a la fecha se han recibido las propuestas de los oferentes, estimando como fecha preliminar de adjudicación la tercera semana de abril, la que se realizará vía sesión extraordinaria convocada al efecto.

3. Laboratorio del Coordinador.

El Gerente de Tecnología e Innovación informa que el plan de implementación del Laboratorio del Coordinador sigue dentro de plazo, estando en la etapa de definiciones respecto del mecanismo para la adquisición de los módulos necesarios para el laboratorio, conforme a la oferta existente en el mercado.

El Comité solicitó la presentación de una propuesta para la próxima reunión de comité.

4. Plan de Homologación e Implementación de Procesos Críticos.

El Gerente de Tecnología e Innovación informa respecto del avance de los 10 procesos críticos definidos para el presente año. Se indica que el objetivo central de este trabajo de homologación es elevar los estándares en relación al tiempo, calidad información, trazabilidad, carga de información y calidad.

El Comité solicitó para la reunión de abril, la presentación de una carta Gantt por cada proceso, a efectos que los Consejeros puedan ser informados del avance en la homologación e implementación de cada uno de ellos.

5. Avance Programa de Atención de Clientes.

La encuesta de satisfacción al cliente realizada a fines del 2017, permitió levantar brechas en relación a la calidad y calidez de la atención, procesos del Coordinador y la información disponible. En la actualidad existe una diversidad de canales de comunicación entre los diversos clientes y el Coordinador, por lo que el trabajo se centrará en definir vías eficientes desde el punto de vista del cliente para comunicarse con el Coordinador, permitiendo al mismo tiempo realizar una traza de las consultas y reclamos que ingresen.

Entre los meses de abril y junio se trabajará en un canal de convocatoria ciudadana para estos efectos y las plataformas internas/externas respectivas.

6. Propuesta de Relacionamento con Coordinados y otros stakeholders

A petición del Comité, el Director Ejecutivo presenta propuesta para el relacionamiento con las empresas coordinadas y otros stakeholders durante el año 2018.

En la reunión de Comité del mes de abril el Director Ejecutivo presentará la propuesta de gobernanza para el trabajo con los gremios en este ámbito. El Comité propone que este tema sea llevado a la sesión ordinaria de abril y que su implementación conste en un acuerdo del Consejo, le que es aceptado por el resto de los Consejeros presentes en la reunión.

Comité de Planificación

El Presidente del Consejo y del Comité Sr. Henríquez informa respecto de la reunión mensual de Comité llevada a cabo el día 27 de marzo y 2 de abril de 2018, respecto de la cual informa:

Reunión 27 de marzo

1. Planificación del Sistema de Transmisión 2017 (Rex CNE 163/2018).

Se da cuenta del Proceso de Planificación de la Transmisión señalando que la CNE ha emitido su informe técnico final, por lo cual se está en la etapa de presentación de discrepancias para con posterioridad se lleve a cabo la audiencia y el dictamen, que se espera sea entregado alrededor del 24 de mayo. Los coordinados presentaron 7 discrepancias. El Coordinador efectuó 80 observaciones al Informe Preliminar, de las cuales 47 fueron rechazadas por la CNE. De ellas, 35 son de obras de transmisión zonal, 8 de obras nacionales y 4 metodológicas. Ante los rechazos de la Comisión, el Coordinador no presentó discrepancias.

2. Proceso de Planificación de Transmisión 2018.

Se informa que existen varias obras repetidas en los planes 2017 y 2018, por lo cual si tales obras son aprobadas para 2017 baja el número de obras y por consiguiente el valor de inversión para el 2018, de manera tal que finalizado el Panel se tendrá un listado más preciso de las obras. Si fueran eliminadas del Plan 2017, serán mantenidas por el Coordinador para el 2018. Si se aceptara la obra HVDC en 2017, la inversión propuesta por el Coordinador para el 2018 bajaría a unos US\$ 600 millones.

3. Estudio Operación de mediano y largo plazo sin centrales a Carbón.

Se informa que desde el Ministerio de Energía se están dando señales que se quiere dar inicio a una mesa de trabajo para delinear estas materias, en la que participaría el Coordinador.

En forma paralela, el Coordinador está llevando a cabo un trabajo interno con el objeto de analizar la seguridad del sistema por zonas y realizar una adecuada planificación para el caso en que las centrales a carbón disminuyan.

4. Estudio de Integridad.

Instalaciones del sistema eléctrico. Se señala que se finalizó un estudio de diagnóstico de los interruptores y transformadores de corriente del sistema.

5. Estudio de Integridad 2018.

Se presenta el estudio proyectado para el 2018 y siguientes, y se indica que el plan de expansión de nuevas obras se va a trabajar incluyendo diagnóstico sobre los niveles de TRV y RRRV en interruptores de poder.

6. Estudio de Diagnóstico: Sistemas SS/AA del SEN (2018).

Se informa sobre los proyectos que están en el plan de expansión para detectar tempranamente si hay alguna subestación que incumple los requerimientos de la norma técnica.

7. Auditorías al estado de malla de puesta a tierra en SS/EE del STN (2018).

Se presenta el avance del estudio y plan de acción con el objeto de advertir algún posible incumplimiento normativo o ejecutar acciones correctivas.

8. Acceso Abierto.

Gestión según RE N°154/2017

Actualmente existen 74 solicitudes en atención, siendo las principales, solicitud de uso y aprobación de conexión. Se están revisando en función de una priorización determinada.

Reunión 2 de Abril

1. Procesos de licitación.

Se informa sobre los procesos de licitación de los Decretos 422 y 418. Para el proceso A del Decreto 422 que consiste en 5 obras individuales (5 subestaciones) se informa que ofertaron 6 empresas, donde cada una de las obras tiene al menos dos ofertas. Para los Procesos de licitación de los Decretos 418 Obras Zonales ON, que consiste en 31 obras nuevas, y del Decreto 418 Obras Zonales OA, con 67 obras de ampliación, las empresas han comenzado a adquirir las bases.

2. Proyectos en ejecución.

Se informa sobre aquellos proyectos que se han realizado de acuerdo a la ley anterior, los cuales se van revisando mediante auditorías. Hay cuatro proyectos atrasados por problemas ambientales y de servidumbres.

Se indica que existe un proyecto con condición crítica: líneas Lo Aguirre-Melipilla y Melipilla-Rapel. Tiene un avance del 70% programado y el avance real es de 40 a 50% con problemas de tipo ambiental y de servidumbre. La empresa está tramitando un permiso ambiental con el SEA que aún está en revisión.

Asimismo, se informa que existe otro proyecto atrasado, el banco de autotransformadores de Nueva Pan de Azúcar, pues tiene incumplimiento del hito de entrada en operación.

3. Conexión de Proyectos.

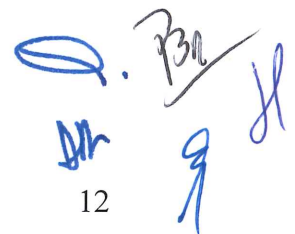
Se informa que el proceso mejora los plazos, pese a que subsisten las brechas de información técnica y de calidad de antecedentes con que las empresas dan inicio al proceso ante el Coordinador. Se ha avanzado en poner al día las solicitudes colocando más recursos y realizando mejoras en la gestión interna.

El Sr. Carvajal señala que en marzo se realizó un taller con las empresas, presentando la plataforma de gestión de proyectos, el cual tuvo una asistencia de más de 100 personas. Dicha plataforma fue lanzada el día 12 de marzo donde las empresas podrán revisar el estatus de sus proyectos directamente.

4. Plataforma computacional y proceso

Se informa a este respecto que se realizó un taller de participación en plataforma PGP.

5. Proceso de Conexión PMGD



Se informa que el área responsable creó una guía con las actividades que le corresponden al Coordinador, con el objeto de facilitar estos procesos por parte de los coordinados, la que fue entregada a las empresas distribuidoras.

6. Información técnica.

Se indica que la obligación que existe con la CNE es cumplir para el 2019 con el 100% de lo requerido. A la fecha existe un nivel de cumplimiento ascendente al 71% frente a un programado de 74%. Lo comprometido con la CNE es seguir revisando la base de datos que se debe entregar en julio, para asegurar la calidad de la información.

7. Sistemas Medianos Rex 179

Se informa que se está trabajando en el levantamiento de información de sistemas medianos (Hornopirén, Aysén y Magallanes), definiendo un plan de trabajo en conjunto con las empresas involucradas.

5. FECHA SESIÓN ORDINARIA DE MAYO.

El señor Presidente informa que la Consejera Bravo no se encontrará presente para la fecha de celebración de la sesión ordinaria que corresponde al mes de mayo, razón por la cual propone cambiar la fecha de dicha sesión de Consejo Directivo para el día 15 de mayo.

El Consejo Directivo acuerda, por unanimidad, fijar como fecha de celebración de la sesión ordinaria del mes de mayo de 2018, el día 15 de mayo a las 15:00 horas.

A partir de las 10:00 am hace ingreso el Director Ejecutivo Sr. Daniel Salazar.

6. ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO DEL COORDINADOR CON COORDINADOS Y ORGANIZACIONES GREMIALES.

El Director Ejecutivo, Sr. Daniel Salazar, señala que este plan de Relacionamento del Coordinador con coordinados y organizaciones gremiales ha sido presentado al Comité de Gobierno Corporativo, quien ha solicitado realizar la propuesta al Consejo Directivo.

Continúa el Director Ejecutivo señalando que la propuesta contiene dos ámbitos de acción de relacionamiento a saber:

a) Jornadas Técnicas, que tendrán una dimensión regional de norte, centro y sur. Estas jornadas serán de amplia convocatoria y funcionarán con un formato conocido de panel de exposición.

b) Un grupo participativo que convoca a los gremios que agrupan tanto a empresas eléctricas de los distintos segmentos como a clientes.

Sería un grupo que tiene por finalidad abrir un canal de comunicación con los destinatarios, de carácter no vinculante.

El Consejo sugiere que el universo contemple a todos y no quede ningún gremio, empresa o cliente fuera, por lo que se sugiere hacer una revisión en detalle y, que las empresas que no se sienten representadas por alguna asociación gremial también tengan participación. No obstante lo anterior, es menester tener claras las reglas de participación para que no haya duplicidad a través de dos asociaciones.

Se solicita al Director Ejecutivo que para el próximo Comité de Gobierno Corporativo presente una gobernanza para estos grupos para tener determinado su funcionamiento y participación antes de dar inicio a los mismos.

El Consejo acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de relacionamiento del Coordinador para el 2018 con los coordinados y asociaciones gremiales, presentada por el Director Ejecutivo.

7. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Reporte Mensual al Consejo Directivo

El Director Ejecutivo señala que, en relación con las actividades del mes de marzo de 2018, se ha enviado al Consejo Directivo el Reporte Mensual correspondiente, por lo que procede a dar cuenta de sus aspectos más relevantes.

El Director Ejecutivo presenta indicadores de generación mensual, da cuenta de la producción y venta de energía para el mes de marzo de 2018, datos de evolución de energía y costo marginal de los últimos 12 meses, y evolución de ventas de energía.

Se muestran los datos de producción horaria y costo marginal, indicando que hay una probabilidad de excedencia de un 83%.

En lo que dice relación con los clientes libres, señala que ha habido un crecimiento del 15% y un descenso del 7% de los regulados, por lo cual es necesario seguir monitoreando.

Actividades Relevantes SEN.

Respecto a la materia de revisión de mínimos técnicos, el Director Ejecutivo señala que el Coordinador se encuentra dentro de los plazos de revisión pero con una lista que está siendo priorizada con el objeto que se cumplan los plazos otorgados por la CNE, lo que depende de las empresas y del Coordinador.

El Consejo solicita al Director Ejecutivo presentar el plan de cumplimiento de plazos y un reporte cada dos meses al respecto, teniendo presente que aquellas empresas que no cumplen los plazos deben ser informadas a la SEC, por lo cual se solicita también al Director Ejecutivo verificar el cumplimiento de dicha obligación e informe oportunamente al Consejo. El Director Ejecutivo se compromete a entregar esta información durante la próxima semana.

Continúa el Director Ejecutivo señalando que en materia de Ingeniería y Proyectos, se informa del avance de las licitaciones. En particular informa que se han abierto las ofertas de las obras nuevas, y procede la apertura de la oferta económica.

En Planificación de la Transmisión, destaca consultas recibidas por su gerente, para los efectos de la mesa de descarbonización que se está formando en el Ministerio de Energía, la que va a requerir activa participación del Coordinador.

En materias de Tecnología e Innovación, se espera cargar el viernes el sistema nuevo (SIP). Por otra parte, en lo que respecta al laboratorio de simulación en tiempo real, informa sobre la carta Gantt, y que se efectuará el llamado a licitación para el mes de abril.

Dentro de esta área se trabaja en un programa de relacionamiento con universidades. Se evalúa el proyecto y la forma de participar como Coordinador, sea con asesoría o acompañamiento experto pero no con aporte de recursos.

En el marco de las materias de Administración y Presupuesto, informa que la Gerenta de Administración y Presupuesto ha presentado su renuncia la que se hará efectiva a fin de mes.

En el ámbito de Gestión de Personas, señala que se está trabajando el proyecto de gestión del cambio, dentro del cual se contempla la realización de un Programa de Liderazgo a más de 40 trabajadores del nivel de jefatura en adelante. Se dará inicio con el assessment de cada uno, y el programa tiene carácter obligatorio.

El Director Ejecutivo se refiere a la Discrepancia 7/2018 del plan de expansión de la transmisión 2017. Señala que el 28 de mayo es la audiencia pública, por lo que dentro de esta semana se preparará un documento para ser presentado en reunión de Comité extraordinaria del día 18 de abril para tomar una decisión interna respecto de presentar o no opinión sobre el proyecto de la línea HVDC.

A continuación, se refiere a los Sistemas Medianos. De acuerdo a la normativa, desde el 1 de enero el Coordinador debería estar programando los sistemas con dos operadores; para lo cual se está trabajando un proceso de programación por cuanto esta impacta en materias de mantenimiento, intervenciones, proyectar demanda, pronóstico eólico, etc.

El Consejo solicita al Director Ejecutivo que realice la programación en el intertanto con las herramientas disponibles mientras tanto trabaja en una nueva.

En el marco del Proyecto Sede, el Director Ejecutivo informa que éste se encuentra en proceso de licitación del diseño, arquitectura, ingeniería y especialidades. Actualmente se encuentra en etapa de evaluación de ofertas administrativas, las cuales pueden requerir algún tipo de aclaración para el Coordinador solo en el caso que sea necesario. Adicionalmente el Director Ejecutivo informa al Consejo que el día 23 de abril va a estar en condiciones de definir la adjudicación, para lo cual es necesario que el Consejo se reúna en sesión extraordinaria para autorizar la adjudicación y otorgar los poderes que correspondan.

Con respecto a la Agenda Pública informa que ésta ya se encuentra funcionando en la página web del Coordinador. Señala la importancia de darle difusión a su existencia para que los Coordinados, Lobistas y gestores de interés comiencen a usar este mecanismo.

En otra materia se le pregunta al Director Ejecutivo por la solicitud de la CNE respecto de la opinión del retiro de las unidades generadoras a carbón de ENGIE, que es necesario responder el viernes. Frente a lo cual responde que cuando se hace una solicitud de retiro de instalación, el Coordinador realiza un análisis de seguridad y de la colocación que tienen las unidades. Para el caso de las carboneras que no salen por despacho, es decir, tienen colocación baja, y una sustitución, el sistema no ve impacto.

A continuación, entra a la sesión el Gerente de Ingeniería y Proyectos señor Gabriel Carvajal, quien viene a presentar al Consejo el estado y avance de cada uno de los proyectos de conexión.

El Sr. Carvajal inicia la presentación explicando el proceso propiamente tal, señalando que este consta de tres etapas, la solicitud, puesta en servicio (etapa en la cual entra en prueba el proyecto) y finaliza con la entrada en operación. Explica que la fecha desde donde se empieza a contar el plazo, es una vez que la solicitud ingresa con todos los antecedentes que exige la norma luego de lo cual el Coordinador responde con la carta de escenarios mínimos.

En este proceso se debe tener presente la acción de los coordinados, del Coordinador y las nuevas exigencias normativas la cual ha es más exigente en términos de información, la que de no estar completa, podría comprometer la seguridad del sistema. Señala que es un proceso se encuentra en una etapa de aprendizaje de parte de las empresas, y el Coordinador debe mejorar sus tiempos en la revisión. Agrega que se está trabajando en una plataforma de recepción de información para que vaya mostrando el grado de completitud en el proceso, lo cual va a permitir al coordinado conocer exactamente el estado de su entrega.

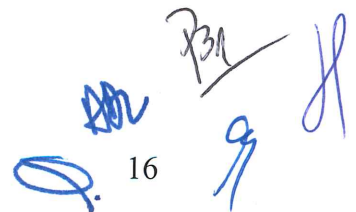
El Consejo solicita tener la información desde la presentación de la solicitud aun cuando no se encuentre completa, para efectos de revisar los plazos y evaluar una forma en que éstos se puedan acortar. Solicita que si las herramientas necesarias no están listas, utilizar otras de manera temporal que logren la misma finalidad.

El Presidente del Consejo señala que habrá una reunión en la CNE sobre este tema, y el objetivo es plantear la existencia de esta realidad y proponer una mejora normativa al respecto, para lo cual es necesario definir cuál sería la información mínima con la que es posible conectar los proyectos sin poner en riesgo la seguridad del sistema. Para lo anterior, el Consejo solicita al Director Ejecutivo que prepare una propuesta que incluya mejoras en la normativa para hacer más eficiente el proceso.

8. VARIOS

No hay temas varios que tratar.

Siendo las 13:30 horas, el señor Presidente da por concluida la sesión.



16

ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 4/2018

ACUERDO Nº OR.-Nº4/2018-01

En Sesión Ordinaria Nº4/2018 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 11 de abril de 2018, se acuerda, por unanimidad, fijar como fecha de celebración de la sesión ordinaria del mes de mayo de 2018, el día 15 de mayo a las 15:00 horas

ACUERDO Nº OR.-Nº4/2018-02

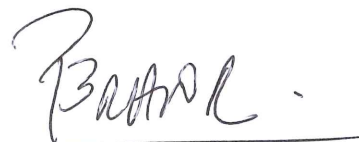
En Sesión Ordinaria Nº4/2018 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 11 de abril de 2018, se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de relacionamiento del Coordinador para el 2018 con los coordinados y asociaciones gremiales, presentada por el Director Ejecutivo.



Sr. Germán Henríquez Véliz
Presidente



Sr. Andrés Alonso Rivas
Vice Presidente



Sra. Pilar Bravo Rivera
Consejera



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Consejero